



Instructivo para solicitud en línea del Área de Agua

Convocatoria 2022

La única vía oficial de recepción de propuestas es la **solicitud de donativo en línea**, a través de la página web de la Fundación: www.fundaciongonzalorioarronte.org/agua

No serán revisadas las solicitudes que no cumplan con los requisitos de formato y contenido, ni solicitudes incompletas o extemporáneas. En caso de duda, se invita a los interesados a ponerse en contacto con el Área de Agua, mediante el correo electrónico programaagua@fga.org.mx, especificando sus preguntas y sus datos de contacto.

La Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P. no cuenta con gestores, promotores, o agentes acreditados para que, a su nombre o en su representación, formulen, canalicen, o gestionen propuestas.

1. Antes de iniciar con la captura de la solicitud.

I. Cursar el Taller Virtual de Diseño de Proyectos con Enfoque de Marco Lógico, el cual será requisito obligatorio para presentar una solicitud de donativo en nuestra plataforma. <https://taller.fundaciongonzalorioarronte.org/>


II. Descargar y revisar detalladamente el material de apoyo:

- Instructivo para solicitud en línea del Área de Agua
- Guía de preguntas de solicitud en línea
- Ficha de modelo de intervención social
- Ficha de tecnologías
- Ficha de medición de calidad del agua
- Formato para tabla de población
- Formato para la tabla de cronograma de actividades
- Formato para las tablas de presupuesto
- Catálogo de conceptos de gasto
- Glosario

III. Es importante preparar previamente toda la información y documentación que será requerida (contestar la guía, los formatos y las fichas, escanear documentos, etc.).



2. Instrucciones generales para la captura de la solicitud en línea.

- a. Las preguntas están numeradas y son de carácter obligatorio, si alguna no es respondida, el sistema no permitirá el envío de la solicitud.
- b. Atiende cuidadosamente la indicación que está debajo de cada pregunta y cuando veas el ícono  da clic sobre él, ya que contiene información adicional importante.
- c. Durante la captura, puedes modificar o borrar información y puedes copiar texto desde otro documento digital.
- d. En algunas preguntas, deberás adjuntar documentos que podrás seleccionar desde las carpetas de tu equipo.
- e. En el caso de los formatos de tablas técnicas (2.4.7, 2.7.6 y 4.2.2), y las fichas metodológicas (3.1.1, 3.1.6 y 3.1.7), podrás descargar los archivos directamente en la pregunta. También puedes descargarlos en la página web de la Fundación, para completarlos previamente.
- f. En las preguntas 2.7.4 Matriz de marco lógico y 2.7.5 Sistema de evaluación/seguimiento (tabla de resultados), la plataforma te indicará un enlace mediante el cual se abrirá una pestaña con el formato correspondiente que podrás completar directamente en línea.
- g. Los documentos que se adjunten deben cumplir con los siguientes requisitos:
 - No deben exceder los 5 Mb.
 - No deben ser imágenes.
 - Respetar el límite de número de páginas máximo solicitado.
 - Los nombres de los archivos deben iniciar con el número de la pregunta, no exceder de 40 caracteres, no contener acentos o signos de puntuación. Por ejemplo: 271_arbol_objetivos
 - Conserva todos los documentos originales, ya que podrán ser requeridos posteriormente.
- h. La tarea de guardar información y de adjuntar los archivos puede tardar algunos minutos, dependerá de la velocidad y el ancho de banda del que disponga tu servicio de internet. Se recomienda guardar frecuentemente el avance de la captura, para asegurar la actualización de la solicitud.



i. Verifica que cuentas con los siguientes documentos, en el tipo de archivo indicado, antes de ingresar a la solicitud:

Documento	Pregunta	Tipo	Nombre sugerido
Cédula de Identificación Fiscal	1.1.3	PDF	113_Cedula_fiscal
Autorización del SAT o soporte legal para recibir donativos y expedir recibos deducibles	1.1.6	PDF	116_Autorizacion_SAT
Última declaración anual de impuestos	1.2.1	PDF	121_Declaracion_anual
Opinión del SAT del cumplimiento de obligaciones fiscales	1.2.2	PDF	122_Opinion_cumplimiento
Organigrama de la institución solicitante	1.4.3	PDF	143_Organigrama
Carta u oficio de solicitud de donativo (firma representante legal, papel membretado)	2.3.2	PDF	232_Carta_solicitud
Mapa del área de intervención del proyecto	2.4.15	PDF	2415_Mapa
Formato de población, grado de marginación y anuencia de las autoridades	2.4.7	Excel	247_Poblacion
Cartas de anuencia de las comunidades participantes y de las autoridades competentes	2.4.8	PDF	248_Cartas_anuencia
Análisis de involucrados	2.4.4	PDF	244_Analisis_involucrados
Árbol de problemas	2.4.5	PDF	245_Arbol_problemas
Árbol de objetivos	2.7.1	PDF	271_Arbol_objetivos
Análisis de alternativas	2.7.2	PDF	272_Analisis_alternativas
Formato de tabla de cronograma de actividades	2.7.6	Excel	276_Cronograma
Ficha del modelo de intervención social	3.1.1	PDF	311_Ficha_intervencion_social
Ficha de tecnologías	3.1.6	PDF	316_Ficha_tecnologias
Ficha de medición de calidad del agua	3.1.7	PDF	317_Ficha_medicion_calidad_agua
Formato de presupuesto (Incluye: Desglose por concepto de gasto; Detalle de recursos humanos; Aportación de las contrapartes; y Resumen de recursos financieros)	4.2.2	Excel	422_Presupuesto
Cartas compromiso de las contrapartes (firma representante legal, papel membretado)	4.2.3	PDF	423_Cartas_contraparte



3. Acceso a la Convocatoria 2022 del Área de Agua.

Ingresa a la liga www.fundaciongonzalariorioarronte.org/agua. Ahí podrás consultar las **bases de la convocatoria**, descargar el **instructivo y material de apoyo**, participar en el **taller virtual** de diseño de proyectos con enfoque de marco lógico y acceder a la **solicitud de donativo**.



El **taller virtual** es requisito, ya que para contestar el cuestionario es indispensable el conocimiento de los conceptos y las herramientas de la metodología de marco lógico. Al concluir los módulos, se obtiene una constancia con un código de acreditación, necesario para realizar el pre-registro en la plataforma.

El proceso de registro de tu solicitud de donativo consta de dos pasos:



Primer paso: Pre-registro de la organización solicitante si es la primera vez que ingresas a la plataforma. (Si te has registrado durante 2021, sólo requerirás tu usuario y contraseña para iniciar sesión).

Segundo paso: Registro de la solicitud de donativo.

Ingresa a la plataforma de solicitud de donativo.



Da clic en *Acceso a solicitud de donativo*.



R Í O A R R O N T E
FUNDACIÓN

Pre-registro de la organización solicitante.

Sistema de Administración de Solicitudes y Proyectos de la Fundación Gonzalo Río Arronte (PASE)

Institución de Asistencia Privada enfocada en apoyar soluciones de alto impacto para enfrentar los grandes desafíos sociales y ambientales en México: Salud, Adicciones y Agua.

Iniciar Sesión

Correo Electrónico _____

Contraseña _____

Iniciar Sesión

Pre-registro de Donataria

RECUPERAR CONTRASEÑA

Da clic en *Pre-registro de Donataria*.



R Í O A R R O N T E
FUNDACIÓN

Pre-registro de Donataria

Código de Terminación de Taller	RFC	Denominación Social
CÓDIGO	RFC	Denominación Social
Nombre	Apellidos	
NOMBRE	APELLIDOS	
Correo Electrónico	Confirmar Correo Electrónico	
Correo Electrónico	Confirmar Correo Electrónico	
Contraseña	Confirmar contraseña	
Contraseña	Contraseña	

Ingresa los datos solicitados (El RFC debe incluir la homoclave. La Denominación Social debe incluir tanto el nombre oficial completo, como el régimen capital o figura jurídica, es decir A.C., o I.A.P., etc.) **y da clic en Continuar.**



Validación de Cuenta

¡Bienvenido! En esta fase del registro, vamos a validar el RFC de la Institución Donataria. Si ésta es válida, podrás continuar con el proceso de registro.

El Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal, publicada por el SAT en el Diario Oficial de la Federación, contiene el listado de instituciones y organizaciones autorizadas para recibir donativos deducibles de impuestos.

Validación DOF

RFC: ✓

Selecciona un Área:

Selecciona una opción

Selecciona una opción

Adicciones

Agua

Emergencias

Salud



El sistema confirmará que tu organización es una donataria autorizada por el SAT, de acuerdo con la publicación más reciente en el Diario Oficial de la Federación.

Selecciona el Área de *Agua* para continuar.



Validación de Cuenta

¡Bienvenido! En esta fase del registro, vamos a validar el RFC de la Institución Donataria. Si ésta es válida, podrás continuar con el proceso de registro.

El Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal, publicada por el SAT en el Diario Oficial de la Federación, contiene el listado de instituciones y organizaciones autorizadas para recibir donativos deducibles de impuestos.

Validación DOF

RFC: 

Selecciona un Área:

Agua

FINALIZAR REGISTRO



Da clic en *Finalizar registro*.



R Í O A R R O N T E
FUNDACIÓN



R Í O A R R O N T E
FUNDACIÓN

Sistema de Administración de Solicitudes y Proyectos de la Fundación Gonzalo Río Arronte (PASE)

Institución de Asistencia Privada enfocada en apoyar soluciones de alto impacto para enfrentar los grandes desafíos sociales y ambientales en México: Salud, Adicciones y Agua.

Iniciar Sesión

Correo Electrónico

Contraseña

Iniciar Sesión

Pre-registro de Donataria

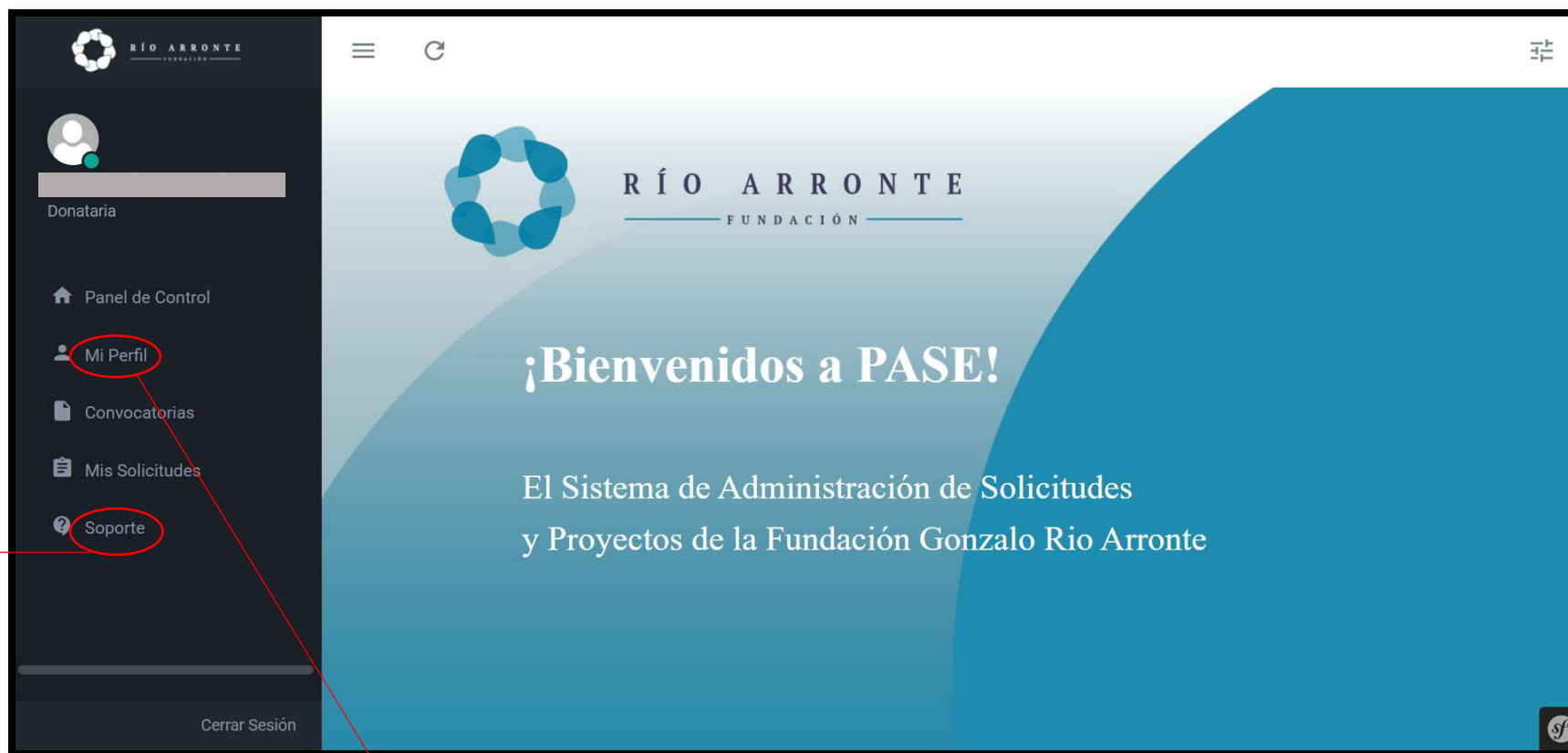
RECUPERAR CONTRASEÑA



Ahora puedes *Iniciar Sesión*.



R Í O A R R O N T E
FUNDACIÓN



Selecciona la opción *Mi Perfil* para completar los datos de tu organización.

En cualquier momento, si se presenta algún problema al utilizar la plataforma, da clic sobre *Soporte*, para recibir asistencia técnica.



Perfil de Donataria

Datos de Donataria ✓

Denominación Social: [input field]

RFC: [input field]

[Editar Datos](#) [Actualizar Datos](#)

Domicilio para recibir Correspondencia ⚙ [Editar](#)

Calle [input field]

Número Exterior [input field] Número Interior [input field]

Colonia [input field] Municipio/Alcaldía [input field]

Ciudad [input field] Estado [input field]

Código Postal [input field]

Datos de Contacto ⚙ [Editar](#)

Nombre Completo [input field]

Puesto o Cargo [input field]

Correo Electrónico [input field]

Teléfono (línea 1) [input field]

Teléfono (línea 2) [input field]

Completa el perfil de tu organización. Para ingresar los datos solicitados, da clic en *Editar*, recuerda guardar.



Registro de la solicitud de donativo.

Lista de Convocatorias

Filtros +

Excel PDF Imprimir

Mostrar 10 registros Buscar:

ID	TITULO	ÁREA	AÑO	PERIODO	ESTATUS	ACCIONES
1	Convocatoria 2022	Agua	2022	2022-04-06	Activa	Ver convocatoria

Mostrando 1 a 1 de 1 registros Anterior 1 Siguiente

Cerrar Sesión

Para continuar con el proceso y registrar una solicitud, da clic en *Convocatorias*.

En la línea correspondiente a la Convocatoria 2022 del Área de Agua, da clic sobre *Ver Convocatoria*.



Convocatoria Área de Agua

Área	Tipo	Año	Período
Agua	Anual		

CONVOCATORIA:

La Fundación Gorzalo Río Arrote I.A.P. invita a organizaciones e instituciones legalmente constituidas a presentar propuestas de proyectos que contribuyan en la atención de los retos del agua en México, a través de iniciativas y acciones vinculadas a los cuatro enfoques temáticos que a continuación se citan. Mediante los proyectos que se deriven de esta convocatoria, la Fundación Río Arrote busca, conjuntamente a las instituciones y organizaciones participantes, generar un impacto medible de beneficio social, y un impulso a la difusión del conocimiento, además de fomentar y adoptar buenas prácticas y generar cambios apropiados en las políticas públicas.

Las propuestas de proyectos podrán incidir en uno o más de los enfoques temáticos que se derivan del plan estratégico 2019-2024 del Área de Agua de la Fundación, conforme a las siguientes:

I. BASES

I.1 Acceso a agua limpia y saneamiento en comunidades marginadas

Iniciativas integrales de acceso al agua y al saneamiento en comunidades marginadas, y/o gestión comunitaria del agua para uso y consumo humano.

Cerrar Sesión

Regresar al listado

Completar Solicitud

Se desplegarán las bases de la convocatoria.

Al final de la página, encontrarás el botón para ingresar al formato de *Solicitud de donativo*.



Formato de Solicitud

Formato de Prueba - Agua

* Indica que es un requisito obligatorio dentro de la solicitud

1.- INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE.

1.1.- Información legal y fiscal.

1.1.1.- *Razón Social:

1.1.2.- *Registro Federal de Contribuyentes:

1.1.3.- *Cédula de Identificación Fiscal:
Adjuntar en PDF la Cédula de Identificación Fiscal.

Archivo...

1.1.4.- *Figura jurídica:
Tipo de organización especificado en su acta constitutiva, o decreto de creación.

institución de asistencia privada
 asociación de beneficencia privada
 institución de beneficencia privada
 institución de beneficencia pública

Guardar Avance Imprimir Solicitud

✓ Guardando avance...

Cerrar Sesión

Responde cada una de las preguntas, completa las tablas y adjunta todos los documentos que se soliciten.

Se recomienda hacer uso frecuente del botón *Guardar Avance* al ir capturando, para asegurar la actualización de la información en la solicitud.

Nota: Es importante recordar que la tarea de guardar información y de adjuntar los archivos puede tardar algunos minutos, dependiendo de la velocidad y el ancho de banda del que disponga tu servicio de internet. Es necesario asegurarse que la información se va guardando, observando el recuadro verde que debe aparecer al final de la pantalla después de dar clic en *Guardar Avance*.



Panel de Control

Mi Perfil

Convocatorias

Mis Solicitudes

Soporte

Cerrar Sesión

Total	\$	\$	\$	\$
Totales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

4.2.2.- *Desglose del presupuesto por concepto de gasto:

Tablas de presupuesto: Consultar el catálogo de conceptos de gasto y completar todas las pestañas del archivo. DESCARGAR y ADJUNTAR en Excel, el archivo 422_Formato_Presupuesto_2022.

Archivo...

4.2.3.- Cartas compromiso de las organizaciones contraparte: Archivo para Descarga: 422_Formato_Presupuesto_2022.xlsx

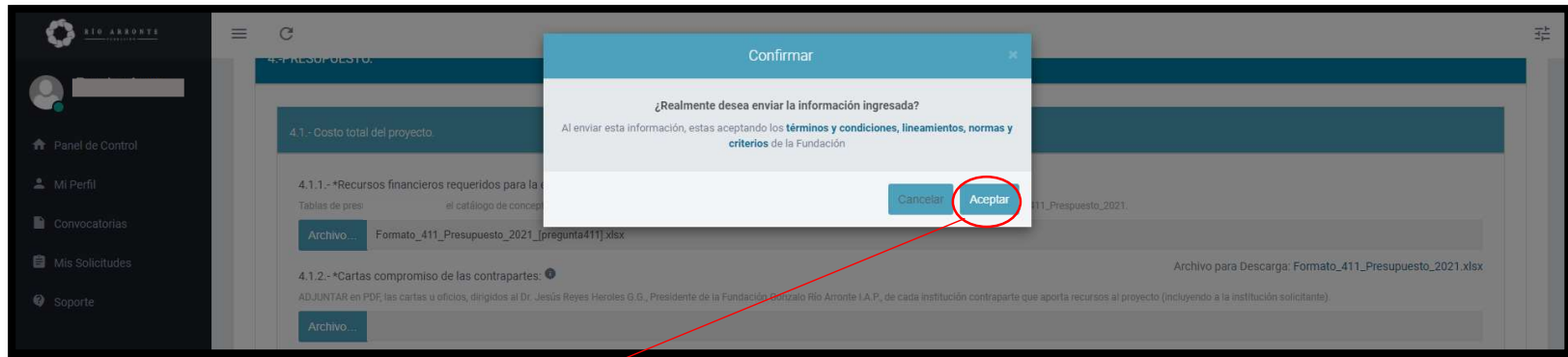
ADJUNTAR en PDF, las cartas u oficios, dirigidos al Dr. Jesús Reyes Heróles G.G., Presidente de la Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P., de cada organización contraparte que aporta recursos al proyecto (incluir la carta de la solicitante).

Archivo...

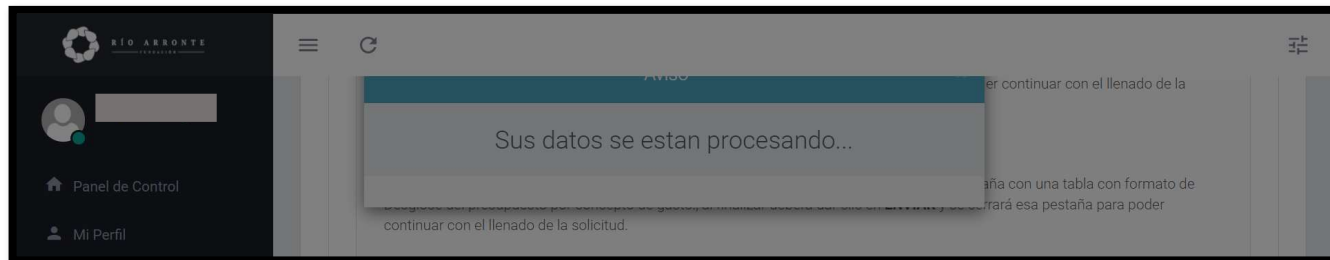
Guardar Avance

Enviar Solicitud

Al finalizar la captura, *Guardar Avance* y dar clic en *Enviar Solicitud*.



Al dar clic sobre *Aceptar* en la ventana de confirmación, la solicitud se dará por enviada y ya no será posible realizar modificaciones.



Es importante esperar el tiempo necesario para que se procese la información. Recibirás en tu correo una notificación sobre el registro correcto de la solicitud.



Sin embargo, si alguna de las preguntas no fue contestada, o algún archivo no fue adjuntado, mostrará una ventana roja o anaranjada respectivamente, al final de la pantalla, indicando tal situación. En ese caso, hay que volver al inicio de la solicitud y recorrerla para detectar los faltantes, que el sistema marca con un borde rojo. Al final, habrá que volver a guardar y volver a dar clic en *Enviar Solicitud*.

4.7 PRESUPUESTO.

4.1.- Costo total del proyecto.

4.1.1.- *Recursos financieros requeridos para la ejecución del proyecto:
Tablas de presupuesto: Consultar el catálogo de conceptos de gasto y completar todas las pestañas del archivo. DESCARGAR y ADJUNTAR en Excel, el archivo Formato_411_Presupuesto_2021.

Archivo... Formato_411_Presupuesto_2021_[pregunta411].xlsx

4.1.2.- *Cartas compromiso de las contrapartes: ¹
Archivo para Descarga: Formato_411_Presupuesto_2021.xlsx
ADJUNTAR en PDF, las cartas u oficios, dirigidos al Dr. Jesús Reyes Heróles G.G., Presidente de la Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P., de cada institución contraparte que aporta recursos al proyecto (incluyendo a la institución solicitante).

Archivo... [Red border]

4.1.3.- *Monto total del proyecto: ¹
Este monto total resulta de la suma del monto solicitado a la Fundación y la aportación de las contrapartes.

[Red border]

4.1.4.- *Monto solicitado a la Fundación Gonzalo Río Arronte:

[Red border]

4.1.5.- *Aportación total de las organizaciones contraparte:

[Red border]

Guardar Avance Enviar Solicitud

Campos requeridos incompletos

Cerrar Sesión



Seguimiento de tu solicitud de donativo.

SOL ID	CONVOCATORIA	DONATARIA	ÁREA	ESTATUS	FECHA	ACCIONES
0001	Convocatoria de Prueba - Agua	Prueba Agua A.C.	Agua	PRIMERA REVISIÓN	2021-03-27	En Revisión Imprimir Solicitud

Seleccionando la opción *Mis Solicitudes*, podrás imprimir tu solicitud y conocer su estatus, cada vez que ingreses a la plataforma.

Recuerda *Cerrar Sesión* para salir del sistema.



4. Selección y aprobación de proyectos.

Las solicitudes finalizadas en tiempo y forma serán revisadas por la Fundación Gonzalo Río Arronte, para verificar el cumplimiento de los requisitos administrativos y técnicos. Las propuestas que cumplan serán dictaminadas por expertos externos.

Durante el proceso de selección, las propuestas podrán estar sujetas a ajustes, o a la entrega de información adicional que la Fundación solicitará, fijando la fecha límite para su cumplimiento.

Las solicitudes que hayan sido favorablemente dictaminadas y reestructuradas, de acuerdo con las indicaciones enviadas por el Área de Agua, serán sometidas a consideración de los órganos de gobierno de la Fundación. Si los órganos de gobierno declinan la solicitud, esta decisión será inapelable.

Las organizaciones cuyos proyectos resulten aprobados, suscribirán un contrato de donación con la Fundación Gonzalo Río Arronte para formalizar los apoyos. Todo proyecto aprobado estará sujeto a monitoreo y evaluación del Área de Agua, mediante el Módulo de Seguimiento a Proyectos, informes técnicos y financieros, entrevistas, visitas de campo y evaluaciones externas para cotejar los avances contra los resultados esperados, las metas comprometidas y el uso correcto de los recursos donados.

